

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17296 *Real Decreto 1644/2009, de 30 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a la señora Rita Sleiman Baroudi, hija de Su Excelencia el Presidente de la República Libanesa.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Rita Sleiman Baroudi, hija de Su Excelencia el Presidente de la República Libanesa, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de octubre de 2009,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 30 de octubre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ